

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11256 *Real Decreto 1275/2012, de 31 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República del Congo a don Antonio Fernández de Mazarambroz Bernabeu.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2012,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Congo a don Antonio Fernández de Mazarambroz Bernabeu, con residencia en Kinshasa.

Dado en Madrid, el 31 de agosto de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL